

Utilización del casco en bicicleta y motocicleta

Sr. Editor:

Dentro de las actividades de promoción de la salud que se realizan en los centros de atención primaria, una de las más importantes es la prevención de accidentes. Entre las recomendaciones que se realizan, siguiendo los protocolos del grupo de trabajo Previnfad, de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria¹, una de ellas es la necesidad de la utilización del casco para la seguridad en la bicicleta. A pesar de ello, en un estudio realizado en los servicios de urgencia pediátricos de los hospitales guipuzcoanos, se constató que el 98% de los ingresados por accidente de bicicleta no utilizaba casco protector². Una revisión sistemática realizada en Francia concluye que la eficacia del casco en los ciclistas para la protección frente a los traumatismos craneales es independiente de las características del casco y de cualquier otro factor como edad, sexo, nivel de estudios, gravedad del traumatismo o localización del mismo³. De modo similar, una revisión Cochrane indica que el casco reduce las lesiones en la cabeza y cara en los ciclistas de todas las edades, en cualquier tipo de accidente, incluyendo aquellos relacionados con vehículos de motor⁴.

Con el fin de conocer el estado actual del uso de casco en bicicleta en los adolescentes en nuestro medio, se ha realizado un estudio en el área básica correspondiente a nuestro centro de salud por medio de una encuesta anónima a todos los estudiantes de los cursos tercero y cuarto de Educación Secundaria, Bachiller y Formación Profesional. Se han realizado 531 encuestas (se excluyeron 25 por filiación insuficiente) a adolescentes de entre 14 y 18 años, con una edad media de 16,1 años y predominio masculino (65%). Estas encuestas fueron repartidas por los tutores en los centros escolares correspondientes y 16 alumnos se negaron a contestar a la misma. Las respuestas sobre el grado de utilización del casco en bicicleta y motocicleta, diferenciadas por edades y sexo se encuentran en la tabla 1. Observamos el escaso uso del casco en bicicleta, sin existir diferencias en cuanto a sexo ni edad y un uso muy generalizado de casco en motocicleta independiente también de edad y sexo. Entre los que utilizaban como forma de transporte habitual la bicicleta (sobre 93 respuestas), también era escasa la utilización del casco (siempre 3%; a veces, 18%; y nunca, 72%).

Según la literatura médica, de los diversos métodos para aumentar el uso del casco en bicicleta, los únicos que han mostrado eficacia han sido las disposiciones legislativas; así, en un estudio realizado en Canadá, país en el que hay regiones en los que el uso de casco en bicicleta es obligatorio y otros en los que no lo es, se observó que en las regiones en los que el casco era obligatorio, la reducción de los traumatismos craneales fue del 45% frente a sólo el 25%, en aquellas en las que no lo era⁵. Ni siquiera el hecho de haber sufrido un traumatismo grave es en ocasiones motivo para el uso del casco. En un estudio realizado en una unidad de cuidados intensivos, en una revisión 2 años después del accidente, casi la mitad de los niños continuaban sin usar de forma habitual el casco y el 33% de los padres no les habían comprado casco a sus hijos⁶.

En un protocolo de revisión sistemática de la Cochrane, se propone analizar la eficacia de las estrategias usadas en las diferentes intervenciones no legislativas, para la promoción del uso del casco entre 0 y 18 años, ya que es difícil establecer cuán

TABLA 1. Porcentaje de utilización de casco en bicicleta y motocicleta en los adolescentes

	Bicicleta				Motocicleta				Total
	Siempre	A veces	Nunca	NC	Siempre	A veces	Nunca	NC	
Edad (años)									
14	0 (0)	15 (14)	69 (64)	16 (15)	43 (40)	8 (7)	6 (6)	43 (40)	100 (93)
15	3 (2)	13 (9)	67 (47)	17 (12)	40 (28)	13 (9)	6 (4)	41 (29)	100 (70)
16	3 (3)	15 (17)	66 (73)	15 (17)	59 (65)	10 (11)	5 (5)	26 (29)	100 (110)
17	4 (5)	11 (15)	76 (105)	9 (13)	62 (85)	17 (24)	7 (9)	14 (20)	100 (138)
18	9 (9)	9 (9)	69 (66)	12 (11)	56 (53)	23 (22)	5 (5)	16 (15)	100 (95)
Sexo									
Varones	4 (14)	13 (43)	74 (244)	9 (29)	56 (184)	17 (56)	7 (22)	21 (68)	100 (330)
Mujeres	3 (5)	12 (21)	63 (111)	22 (39)	49 (87)	10 (17)	4 (7)	37 (65)	100 (176)
Total	4 (19)	13 (64)	70 (355)	13 (68)	53 (270)	14 (73)	6 (29)	26 (133)	100 (506)

Los números incluidos dentro del paréntesis corresponden a "n" (número total de respuestas para cada opción). Los números situados fuera del paréntesis corresponden al porcentaje que ese número representa para cada grupo de edad o sexo.

NC: número de encuestas no contestadas.

eficaces son los programas de promoción, qué elementos de dichos programas contribuyen a su eficacia y si los efectos son similares en los distintos grupos sociales⁷.

Dada la diferencia tan importante de la utilización del casco en moto y bicicleta en los adolescentes que hemos constatado y la bibliografía comentada, creemos que la actividad educativa e informativa (que realizan educadores y pediatras en clases y consultas) tiene una repercusión escasa en la utilización del casco, siendo, por lo tanto, el aspecto legislativo el fundamental para aumentar el uso del casco en la bicicleta. Recientemente se ha modificado el código de circulación y, en su nueva redacción, indica: "Los conductores y ocupantes de bicicleta deberán utilizar cascos de protección homologados o certificados cuando circulen en vías interurbanas, salvo en rampas ascendentes prolongadas, por razones médicas y en condiciones extremas de calor". En un futuro habrá que comprobar si este cambio normativo se acompaña de un cambio en las actitudes de los padres y los jóvenes en cuanto a la utilización de cascos en bicicletas.

**P. Gorrotxategi Gorrotxategi,
L. González Conde y O. Iburguren Aguirre**

Centro de Salud de Beraun. Errenteria.
Guipúzcoa. España.

Correspondencia: Dr. P. Gorrotxategi Gorrotxategi.
Pº de Colón, 5, 3º B. 20002 San Sebastián. España.
Correo electrónico: pilaraiz@apge.osakidetza.net

BIBLIOGRAFÍA

1. Bras Marquillas J. Prevención de accidentes infantiles. Disponible en: <http://www.aepap.org/previnfad/accidentes.htm> [Fecha acceso 11-8-04].
2. Alberdi A, Korta J, Landa J. Traumatismo craneoencefálico por caída-colisión de bicicleta y uso de casco. *An Esp Pediatr.* 1997; 47 Supl 103;27.
3. Lastennet F, Sizun J, Dobrynski M, Parscau de L. Intérêt du casque cycliste chez l'enfant: Analyse qualitative de la littérature. *Arch Pédiatr.* 2001;8:1246-50.
4. Thompson DC, Rivarta FP, Thompson R. Helmets for preventing head and facial injuries in bicyclist. *Cochrane Database Rev.* 2000;2:CD001855.

5. Macpherson AK, To TM, Macarthur C, Chipman ML, Wright JG, Parkin PC. Impact of mandatory helmet legislation on bicycle-related head injuries in children: A population-based study. *Pediatrics.* 2002;110:e60.

6. Fernández Sanmartín M, Cabanas Rodríguez P, Granero Asencio M, Saavedra Chaves E, Martínez Pérez L, Berdullas Rodríguez MI, et al. Cambio de actitudes respecto al uso de casco en bicicleta después de sufrir un accidente grave. *An Pediatr (Barc).* 2004;60:189-90.

7. Royal ST, Kendrick D, Coleman T. Non-legislative interventions for the promotion of cycle helmet wearing by children. *Cochrane Database Rev Protocol* ISSU. 2004. p. 4.